



Valparaíso, 13 de mayo de 2025.

Oficio 478/25/2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana, acordó oficiar a Ud., con el objeto de hacer presente que el trabajo de los gremios siempre es bienvenido en el trabajo legislativo, y que la posibilidad de participar activamente en el debate es propio de la discusión general de los proyectos, no así en la votación de las propuestas de normas. Sin embargo, siempre están disponibles las herramientas de la ley del lobby para manifestar los intereses particulares de la industria que Ud. representa.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden de la **señora presidenta de la Comisión, diputada, GLORIA NAVEILLÁN ARRIAGADA**.

Dios guarde a Ud.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

AL PRESIDENTE DE FENABUS F.G., SEÑOR MARCOS CARTER BERTOLOTTO.

marcos.carter@fenabus.com
florencia.pena@fenabus.com



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3FB0DD7C1A527E10